



CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

Unirnos: un buen consejo



Ventanilla Única

Sistema de consultas



Boletín
del Concejo

Encuentre todas las noticias del concejo



Concejales
acceso directo

Seleccione un Concejal

Información Corporativa

- Inicio
- Concejo De Santiago De Cali
- Participación Ciudadana
- Contratación
- Comisiones
- Proyectos de Acuerdo en Trámite
- Enlaces recomendados
- Contáctenos
- Correo corporativo

HABITANTES DE LA OLLA RECLAMARON INVERSION SOCIAL Y OPORTUNIDAD EN EL PLAN PARAISO

Santiago de Cali, julio 28 de 2010.-

"No somos constructores ni inversionistas, pero somos propietarios de la tierra y tenemos empresas y microempresas, por ello demandamos inversión social y ante todo un justo pago más allá de un frío avalúo que no corresponde", esa fue la gran conclusión que dejó la participación ciudadana al proyecto de acuerdo 149 que propone un plan de renovación urbana para los barrios Sucre, San Pascual y El Calvario, denominado Ciudad Paraíso. Veedores y representantes de la comunidad que habitan en los tres barrios a transformar, indicaron que no conocen en profundidad la iniciativa, y pidieron un plan social de grandes

Centro de Documentación



Boletín del Concejo



Directorio



Ch@t



República de Colombia



Santiago de Cali

Opine Aquí

¿Qué le parece el nuevo estilo de la página del Concejo de Cali?

- Agradable
- Funcional
- Accesible
- Todas las anteriores
- No me agrada

Votar

Resultados


magnitudes para no afectar a las empresas asentadas allí y que hoy generan empleo. Asimismo, veedores hicieron reparos a los proyectos de vigencias futuras excepcionales para el MIO, el deporte y la educación, por considerar que en el caso del MIO, no hay un cierre financiero claro que diga cuánto más costará esa obra. Asimismo se advirtió que los proyectos de vigencias futuras excepcionales tendrían inconsistencias jurídicas.

La Comisión de Presupuesto del Concejo, abrieron el espacio de participación ciudadana a la comunidad para conocer su pensamiento sobre los proyectos de acuerdo 149 o plan parcial Ciudad Paraíso, y las iniciativas 151 y 152, con los que se comprometen vigencias futuras excepcionales para el MIO, el MIO Cable, la Educación y el Deporte.

Alicia Osorio veedora ciudadana, expreso que el proyecto Plan Parcial Paraíso demanda mayores estudios para esas obras, para no embarcar al Municipio en otra aventura sin retorno positivo. Respecto de crear una promotora que se encargue del proyecto, Osorio rechazó esa iniciativa por considerar que hay experiencia negativas sobre esa figura y que han orientados proyectos sociales.

“El Municipio se debe emplear a fondo porque ese terreno de la olla por sus implicaciones sociales demandará recursos, pero los inversionistas serán determinantes en la transformación, porque el metro cuadrado de tierra aumentará su costo, y no veo opción para la vivienda de interés social”, sostuvo Alicia Osorio quien demando mayores estudios desde lo financiero y técnico, visualizando al ser humano del sector.

En lo que corresponde a los proyectos de vigencias futuras excepcionales para el MIO, el MIO Cable, la educación y el deporte; Osorio aseveró, que el MIO es un proyecto que no tiene estudios definitivos y además no hay cierre



financiero que diga cuánto más costará esa macro obra, que sigue demandando recursos, “y que seguramente vendrá la intervención desde Bogotá, porque aquí no se han podido hacer las cosas como corresponden”. Osorio también advirtió que el contrato de Eucol, limita el accionar mobiliario que pretende desarrollar Metrocali porque tiene ese contrato clausula de exclusividad.

Respecto de los recursos a comprometer para la educación y el deporte, Osorio advirtió que más que listados de escuelas es tener los estudios técnicos para esas reparaciones, y para el Estadio Pascual Guerrero, la veedora puso en duda esa inversión de Cali en un escenario que es propiedad del Departamento.

Ary Lisandra Molina, Presidenta de la Junta de Acción Comunal del Barrio Sucre, se refirió al proyecto Ciudad Paraíso, indicó que es necesario conocer el Plan Social de la iniciativa, porque en el sector hay 150 microempresarios del reciclaje que merma la carga contaminante de las basuras, “esas personas merecen una oportunidad. Y como propietaria de un predio, soy una afectada de la violencia y el consumo de alucinógenos, porque a mi mamá la mataron porque denunció los sitios donde expendían los psicoactivos”, dijo Molina, quien advirtió que el Plan puede iniciar con Sucre y El Calvario, pero no San Pascual, porque ese sitio es el de mayor riesgo y la inseguridad aumentaría en la zona.

Ary Lisandra Molina advirtió, que los avalúos ofrecidos están por debajo de otros al punto “que algunos pensamos que la administración nos están robando, por ello proponemos un estudio de escuela y con matemáticas claras al ciudadano”.

El Padre José González, de la Arquidiócesis de Cali, y orientador de Samaritanos de la Calle, pidió por la renovación social del centro de Cali.

Para Roberto Alimentato Campo, habitante del barrio El Calvario, dejó en claro que en la zona que habita hay un gran comercio y empresas plenamente reconocidas y establecidas que generan empleo y le dan vida al sector. Por ello Campo sostuvo que el proyecto Ciudad Paraíso no le define la suerte a esos empresarios y muchos menos a quienes tienen predios en ese sector y del proyecto solo se conocen generalidades “que se prestan a especulaciones”. El vocero del barrio El Calvario, indicó que como habitantes y propietarios aportarán los lotes para ese progreso. Tanto Ary Molina como Roberto Alimentato Campo, convocaron a los Concejales y a los funcionarios del gobierno a recorrer el sector que a futuro se denominará Ciudad Paraíso.

Ramiro Varela Marmolejo de profesión ingeniero civil, recordó que el MIO recortó las obras que se habían planteado en el Plan Parcial Ciudad Paraíso, incluidas las 21ª Megaobras. Por ello afirmó, que las obras de renovación no tienen viabilidad técnica, ni financiera. Respecto de las vigencias futuras para el Estadio Pascual Guerrero, Varela consideró que hace falta un concurso público y no a dedo como se debe desarrollar esa obra y con una inversión que no puede ser a pedazos como se sigue remodelando el Pascual y como se quiere hacer con las escuelas públicas sin planificación, y con unos pocos recursos cuando demandan más de 300 mil millones.

En lo que corresponde a las vigencias del MIO, considero Varela que el amiguismo de la contratista ha impedido que los alcaldes le digan la verdad a la Nación como primera responsable de la quiebra técnica del Sistema porque los recursos aprobados en Conpes no alcanzan a sufragar la obra. Asimismo preguntó Varela cuánto vale el cierre financiero del MIO hoy, “esa es una pregunta que debe responder Metrocali, pero como a la entidad ya no se le cree, debe contratar una banca de inversión para clarificar el tema”.

Mario Rodríguez representante de Aprocencali, cuestionó que los estratos del

barrio El Calvario están clasificados en Planeación Municipal en estrato cero, cuando hace 50 años era la zona rica de Cali. "Socialmente hemos perdido, pero no al punto de esa clasificación", sostuvo Rodríguez.

El vocero de Aprocencali, consideró vital el cambio de fachada a la zona del centro, pero en el tema de exoneración de impuestos, mirar a los propietarios de la tierra, porque todo está enfocado con las exenciones a los grandes inversionistas. Rodríguez preguntó quien continuará con el pago de las Megaobras, "si quienes compran o quienes ostentamos hoy la propiedad".

German Guerrero, presidente de la JAL de la Comuna Tres dijo a su turno que, la reconstrucción de la ciudad no se logra solo con arena y cemento, cuando hay que invertir en el ser humano para frenar entre otras, la inseguridad, y alto consumo de alucinógenos. "Necesitamos planes de rehabilitación y oportunidades empleo para los habitantes de la olla", manifestó el vocero de la JAL de la comuna tres.

Mercedes Montalvo, líder comunitaria sostuvo que en la toma de decisiones de grandes obras, la comunidad no ha sido consultada. Montalvo puso como ejemplo el desarrollo de las obras del MIO, que hoy genera problemas de movilidad y nadie dice nada. De igual forma, solicitó que se conozca el listado de las escuelas públicas a remodelar. "No nos comprometan más con vigencias futuras sin que la ciudad conozca los resultados positivos de esas obras", concluyó Mercedes Montalvo.

Pablo Borrero de la red de veeduría ciudadana por la convivencia y la democracia de Cali, propuso que para el Plan de Renovación Urbana Paraíso, se genere empleo si los constructores consideran viable contratando mano de obra del sector a intervenir. Respecto de los proyectos 151 y 152, Borrero, consideró que ambos proyectos tienen incongruencias jurídicas, que confunden la figura de vigencias futuras y además modifican Acuerdos que

tienen relación al Sistema Integrado de Transporte Masivo. Borrero aseveró que vigencias futuras es sinónimo de endeudamiento, bajo un procedimiento de renegociación de la deuda pública, determinación que es grave. En relación a las vigencias futuras excepcionales para reconstrucción de escuelas, advirtió que esa figura no es conveniente, mientras que cuestionó la remodelación del estadio sin estudios técnicos.

Luz Betty Jiménez de Borrero, advirtió que el proyecto 151 de vigencias futuras, tendría repercusión en el Acuerdo 236 de 2008, que modificó el Acuerdo 192 de 2006, y este al Acuerdo 151 de 2005. "Las obras del MIO ya superaron el 30% de lo que se acordó por documentos Conpes", dice Jiménez de Borrero. "Los proyectos 151 y 152 adolecen de estudios técnicos y financieros necesarios e indispensables para valorar el alcance de las obras adicionales y complementarias", concluye el informe de la veeduría ciudadana por la democracia.

La Comisión de Presupuesto fue citada para el este jueves 29 de julio a las 10 de la mañana para continuar con el estudio de los proyectos 149, 151 y 152.

OFICINA DE COMUNICACIONES Y RELACIONES CORPORATIVAS



Utilidades



[Imprimir](#)



[Enviar](#)



[Foros](#)

[Inicio](#) | [Participación Ciudadana](#) | [La Gaceta](#) | [Contratación](#) | [Comisiones](#) | [Boletín](#) | [Actividades Presidencia](#) | [Preguntas Frecuentes](#) | [Contáctenos](#) | [Foros](#)

[Política de privacidad](#)

Concejo de Santiago de Cali,

Avenida 2N 10N65 | Tel: 6605042 | Fax: 8825150

info@concejodecali.gov.co

Cali - Colombia

Desarrollado Por
nexura